



CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: CONTRATO ADMINISTRATIVO NÚMERO 160/2020

Título: Servicios de análisis, actualización y mantenimiento de los datos y aplicaciones informáticas de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales en la plataforma eielAC de la provincia de A Coruña

CENTRO: ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: CITIC, lunes a viernes 10:00-14:00

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: III

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL

CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado * Investigador en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico administrativo Ayudante administrativo JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial:

DURACIÓN 6.5 meses FECHA APROX. DE INICIO 01/05/2021

RETRIBUCIONES BRUTAS : 700 €/mes (incluida parte proporcional de paga extraordinaria)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320460080 541A 6400000

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente).

REQUISITOS

TITULACIÓN: Bachillerato, BUP, FP II, Ciclo Formativo Superior

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: por correo electrónico a: carlos.nardiz@udc.es

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablero de anuncios de la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Comisión constituida por: Carlos Nárdiz, Miguel R. Luaces y Angeles S. Places

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: ETS Ingenieros Caminos Canales y Puertos

A Coruña/Ferrol, 22 de marzo de 2021

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.: Carlos Nárdiz Ortiz

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG

Código Seguro De Verificación

uafKk5wpe/744dea9Dzusw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Carlos Nárdiz Ortiz

Asinado

23/03/2021 09:08:27

Observación

Página

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/uafKk5wpe/744dea9Dzusw==>



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

MEMORIA DEL PROYECTO

Contrato entre la UDC y la Diputación Provincial de A Coruña para actualizar los datos de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos de la provincia de A Coruña y para mantener y evolucionar el software de gestión de la misma.

TAREAS A REALIZAR

- Colaboración en los procesos de extracción, transformación y carga de los datos
- Implementación de componentes para la herramienta web de visualización pública de información
- Implementación de componentes para el sistema de información geográfica de gestión de la información

DURACIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato tiene una duración de 6.5 meses.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Poseer una de las siguientes titulaciones: Bachillerato, FPII, Ciclo formativo superior

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

- Tener superados un mínimo de 180 créditos ECTS de la titulación de Ingeniería Informática, Grado en Ingeniería Informática o equivalente, con media de los créditos cursados en base 10 (RD1125/2003) superior a 6. La media se multiplicará por 0,4 para obtener la puntuación en este apartado (máx. 4 puntos).
- Conocimientos demostrables en tecnologías de sistemas de información geográfica, desarrollo de sistemas de información, y tecnologías de análisis y visualización de información: hasta 5 puntos. Se podrán dar hasta 2,5 puntos por año de experiencia/curso en actividades o proyectos donde el candidato acredite la utilización de las referidas tecnologías.
- Entrevista personal, siempre que se alcancen un mínimo de 7 puntos en los apartados anteriores y en caso de empate entre candidaturas: hasta 3 puntos. Se valorarán las cualidades personales de la persona candidata, así como la motivación para la realización de las actividades de investigación en el marco de un plan de formación investigador (máster, tesis,...).

Fdo. Carlos Nárdiz Ortiz

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG*

Código Seguro De Verificación	uafKk5wpe/744dea9Dzusw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Carlos Nárdiz Ortiz	Asinado	23/03/2021 09:08:27
Observación		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/uafKk5wpe/744dea9Dzusw==		